



Acta de entrega – recepción de obra pública al ente operador

I.-Lugar, Fecha y Hora:

En el municipio de **Chapala**, Jalisco, siendo las **10:00**, horas del día **03 de Julio de 2025**, reunidos en el sitio donde se ejecutaron los trabajos **"MEJORAMIENTO URBANO EN EL PARQUE "LA CRISTIANÍA", EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, FRENTE 1."** con número de contrato **SIOP-E-DRE-OB-CSS-0109-2025**, los cuales fueron realizados conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas; por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, la cual resulta ser la dependencia que entrega la obra materia de la presente, el **Arq. Rito Ricardo Romo Palacios**, en su carácter de **Director de Construcción Infraestructura Zona 2 Sur**, Ing. **José Rafael Aguayo Cortés**, en su carácter de **Director General de Construcción** y por parte la **Dirección de Obras Publicas**, la cual resulta ser la operante que recibe la obra que nos ocupa, el **Lic. Alejandro de Jesús Aguirre Curiel**, en su carácter de **Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chapala**. Interviniendo todos los presentes en la diligencia que se lleva a cabo, a fin de proceder por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y **H. Ayuntamiento Constitucional de Chapala, Jalisco** con la entrega de los trabajos mencionados anteriormente, al **H. Ayuntamiento Constitucional de Chapala, Jalisco** como ente operador de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con lo establecido en el artículo 154 de su Reglamento.

II. Antecedentes:

El parque La Cristianía en Chapala es una de las atracciones principales de este Pueblo Mágico, que se encuentra en la orilla del lago del mismo nombre. El parque es un centro de esparcimiento que ofrece diversas actividades recreativas y deportivas, además de un ambiente de tranquilidad para disfrutar de la naturaleza. Recientemente, se ha anunciado un plan de mejoramiento urbano para el parque y la zona del malecón, que incluye la construcción de un jardín botánico, un muelle, y la rehabilitación de canchas deportivas, entre otros espacios

III. Descripción general de obra:

MEJORAMIENTO URBANO EN EL PARQUE "LA CRISTIANÍA", EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, FRENTE 1.

PRELIMINARES: Cercado provisional, desmontaje de postes de tenis, desmontaje de mobiliario de ejercicio, desmontaje de bancas de concreto, extracción y retiro de tocones, demolición de elementos de concreto, desmontaje de postes de luminarias y poda de árboles. CANCHAS TENIS (ASFALTO): Retiro de malla ciclónica con malla sombra, demolición de superficie de asfalto, trazo, excavación, carga y acarreo de material producto de demolición y de excavación, afine y compactación, colocación de pedraplén, colocación de geotextil, colocación de base hidráulica, riego de impregnación, Carpeta asfáltica de 5 cm, pintura surfacer, Cercas de 2.50 m. colocación de postes y redes de tenis, colocación de canal y rejilla pluvial, colocación de registros eléctricos, colocación de anclas, postes y luminarias. CANCHA DE BASQUETBOL: Demolición de superficie de concreto, trazo, excavación, carga y acarreo de material producto de demolición y de excavación, afine y compactación, colocación de pedraplén, colocación de geotextil, colocación de subrasante, base hidráulica, losa de concreto, corte con disco, calafateo pintura surfacer, ancla y tablero de basquetbol. PLAZOLETAS: Trazo, excavación, carga y acarreo de material producto de excavación, afine y compactación, colocación de pedraplén, geotextil, base hidráulica, firme de concreto, colocación de adoquín pegado con mortero y guarniciones de concreto lavado. ANDADORES ENTRE CANCHAS: Trazo, excavación, carga y acarreo de material producto de excavación, afine y compactación, colocación de pedraplén, geotextil, base hidráulica, piso de



Acta de entrega – recepción de obra pública al ente operador

concreto con color Cleveland al 8%, con agregado de mármol y guarniciones de concreto lavado INGRESO SECUNDARIO: Trazo, excavación, carga y acarreo de material producto de excavación, relleno de banco, afine y compactación, colocación de pedraplén, construcción de zapatas de concreto armado, construcción de pilares de concreto con recubrimiento de piedra san andrés a hueso, colocación de perfiles de acero para estructura, colocación de herrería para puestas de ingreso, construcción de pasillo adoquinado con firme de concreto y pegado con mortero, y guarniciones BANQUETA DE INGRESO SECUNDARIO: Demolición de banqueta existente, trazo, excavación carga y acarreo, base hidráulica, piso de concreto de 15 cm, colocación de bolardos, colocación de guía podó táctil y guarniciones.

IV.-Desahogo del Acto

En este momento los participantes en la presente diligencia, apoyados de sus respectivas áreas técnicas, proceden a realizar un recorrido por las instalaciones de la obra que nos ocupa, constatando que la misma se encuentra debidamente concluida en su totalidad en todos sus aspectos y de acuerdo a los alcances establecidos en el/los contrato(s) de obra pública descrito(s) anteriormente, encontrándose el inmueble en condiciones de operación; así mismo se observa su correcta funcionalidad, procediéndose a realizar la entrega oficial del inmueble con la obra en comento, por lo que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, hace entrega al H. Ayuntamiento Constitucional de Chapala, Jalisco; por lo que a partir de este momento queda bajo su custodia y responsabilidad, debiendo realizar su conservación, mantenimiento y servicios correspondientes, para efecto de mantenerla en niveles apropiados de funcionamiento, así como su mejoramiento operativo y funcional. -----

V.-Manifestaciones:

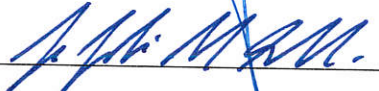
- 1.- Los participantes de la presente diligencia manifiestan que en cumplimiento con lo establecido en el numeral 2, del artículo 115, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, recibe en este momento del responsable de la ejecución de la referida obra, los planos correspondientes a la construcción final, las normas y especificaciones que fueron aplicadas durante su ejecución, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados y las constancias de los documentos derivados de la realización de los trabajos.-----
- 2.- La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, manifiesta que existe fianza de vicios ocultos sobre los trabajos realizados bajo el/los contrato(s) de obra pública antes referido(s), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3, Art. 115 de la Ley de Obra pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: "la entidad o dependencia bajo cuya responsabilidad quede una obra pública concluida, estará obligada, por conducto del área responsable de su operación, a mantenerla en niveles apropiados de funcionamiento, así como informar a la Secretaría en caso de que surtan desperfectos, para efecto de que esta realice una revisión a la obra, a fin de determinar si dichos desperfectos se derivan de vicios ocultos o de mala operación o falta de mantenimiento, para en caso de ser procedente, realizar las gestiones correspondientes para hacer efectiva la garantía de vicios ocultos", ante la Institución afianzadora respectiva. -----

Final:

No habiendo otro asunto o aclaraciones que tratar, se da por concluida la presente Acta de Entrega – Recepción física de los trabajos al ente operador, relativo al contrato número **SIOP-E-DRE-OB-CSS-0109-2025** siendo las **11:00** horas, del día **03 de Julio de 2025**, previa lectura que se da a la presente, firmando al calce y al margen en cada una de sus fojas, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



Acta de entrega – recepción de obra pública al ente operador

Dependencia o entidad que recibe: H. Ayuntamiento Constitucional de Chapala, Jalisco
Lic. Alejandro de Jesús Aguirre Curiel, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chapala
 Arq. Juan Julio Novoa Sandoval Director de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Chapala
Dependencia que entrega: POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
 Ing. José Rafael Aguayo Cortés Director General de Construcción
 Arq. Rito Ricardo Romo Palacios Director de Construcción Infraestructura Zona 2 Sur
 Ing. María Elena Enríquez Santana SUPERVISOR DE OBRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS "MEJORAMIENTO URBANO EN EL PARQUE "LA CRISTIANÍA", EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, FRENTE 1." POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA AL ENTE OPERADOR (H. Ayuntamiento Constitucional de Chapala, Jalisco), DE FECHA 03 de Julio de 2025.